

Información de Trámite

Nombre Trámite	RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DE INMUEBLE POR REMATE FORZOSO
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO
Descripción	Proceso destinado a regularizar y escriturar una faja o lote municipal (que tenga construcción) a favor del propietario de un inmueble colindante o no, que justifique su necesidad y/o conveniencia institucional
¿A quién está dirigido?	Con este trámite se otorga título de propiedad a una familia que se encuentra en posesión de un terreno municipal que constituyan área urbana de centros poblados, de parroquias, recintos, comunas del cantón Santo Domingo Dirigido a: Persona Natural - Ecuatoriana.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio, Registro, certificaciones o constancias. Resultado a obtener: • Obtener el título de propiedad
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: 1. Certificado de Gravámenes del dueño del predio emitido por el Registro de la Propiedad 2. Formulario de solicitud para remate forzoso 3. Copia de la escritura debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad Requisitos Específicos: Al requerirse justificarse la propiedad del inmueble colindante, puede ser presentado y escriturado por un mandatario (poder especial)

¿Cómo hago el trámite?

1. Comprar Formulario de solicitud para remate forzoso en la ventanilla de recaudación de formularios en el Centro de Atención Ciudadana.
2. Presentar en información del Centro de Atención Ciudadana todos los requisitos para revisión.
3. Recibir turno y esperar tiempo establecido por el sistema para realizar el ingreso del trámite.
4. Realizar la entrega de los requisitos y solicitar el ingreso del trámite.
5. Recibir por parte de personal de Centro de Atención Ciudadana número de caso del ingreso del trámite para el respectivo seguimiento vía on line.
6. Esperar respuesta del trámite.
7. Acercarse al Centro de Atención Ciudadana con el número del trámite ingresado, solicitar turno y esperar para retiro de trámites.

Canales de atención:

Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

Formulario \$ 10,00 dólares
\$ 5,50 dólares de inspección.

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Centro de Atención Ciudadana
Dirección: Municipio de Santo Domingo, Av. Quito y Tulcán
De lunes a viernes de 8h00 a 17h00

Base Legal

- [CODIGO ORGANICO DE ORGANIZACION TERRITORIAL, COOTAD](#). Art. 482.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Subdirección de Regulación de Asentamientos Humanos

Correo Electrónico:

regulacion.asentamientoshumanos@santodomingo.gob.ec

Teléfono: 023836320 ext 4171 Asistente: Alba García

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2026	06	0	1
2026	05	0	3
2026	04	0	3
2026	03	0	6

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2026	02	0	5
2026	01	0	1
2025	12	0	2
2025	11	0	3
2025	10	0	2
2025	09	0	2
2025	08	0	1
2025	07	0	1
2025	06	0	0
2025	05	0	0
2025	04	0	0
2025	03	0	1
2025	02	0	1
2025	01	0	0
2024	12	0	0
2024	11	0	1
2024	10	0	0
2024	09	0	0
2024	08	0	0
2024	07	0	0
2024	06	0	2
2024	05	0	0
2024	04	0	0
2024	03	0	0

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2024	02	0	0
2024	01	0	0
2023	12	0	0
2023	11	0	0
2023	10	0	0
2023	09	0	0
2023	08	0	0
2023	07	0	0
2023	06	0	0
2023	05	0	0
2023	04	0	2
2023	03	0	3
2023	02	0	2
2023	01	0	1
2022	12	0	0
2022	11	0	1
2022	10	0	0
2022	09	0	0
2022	08	0	0
2022	07	0	0
2022	06	0	1
2022	05	0	0
2022	04	0	1
2022	03	0	0

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2022	02	0	0
2022	01	0	0
2021	12	0	0
2021	11	0	0
2021	10	0	2
2021	09	0	0
2021	08	0	0
2021	07	0	0
2021	06	0	0
2021	05	0	0
2021	04	0	0
2021	03	0	0
2021	02	0	4
2021	01	0	0